

CENTROS DE REFUERZO EDUCATIVO DE CALVIÀ (CREC) CURSO 2019-2020**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PLAZA EN EL SERVICIO DE INVIERNO****Inicio del procedimiento**

El procedimiento se inicia cuando **la persona que quiere solicitar una plaza acude al Centro de Refuerzo Educativo (CREC) a concertar la fecha de la entrevista inicial con el/la tutor/a del CREC.** (Este día se puede recoger la ficha de inscripción)

Una vez concertada la entrevista se considera hecha la preinscripción.

LAS ENTREVISTAS SE CONCERTARÁN POR RIGUROSO ORDEN DE LLEGADA

LA PREINSCRIPCIÓN DEBE HACERSE DE FORMA PRESENCIAL, NO SE PUEDE HACER TELEFÓNICAMENTE.

Quién puede hacer la preinscripción**El padre, madre o tutor/a del alumno/a.**

En caso de no poder acudir personalmente a concertar la entrevista inicial con el tutor/a del CREC, se puede autorizar a una persona mayor de edad a hacer el trámite, en una hoja de autorización en la que han de constar los siguientes datos: Nombre, apellidos, DNI y firma de la persona que autoriza a hacer el trámite (padre, madre o tutor/a) i Nombre, apellidos y DNI de la persona autorizada.

SOLO SE PUEDE HACER UNA PREINSCRIPCIÓN POR PERSONA, EXCEPTO QUE SE PREINSCRIBAN HERMANOS.

Plazo ordinario, lugar y horario para hacer la preinscripción

Se inicia día 17 de septiembre y finaliza día 30 de septiembre, en horario de 9 a 14 horas

La preinscripción debe hacerse en el centro en el que se quiera solicitar plaza

LA PREINSCRIPCIÓN NO GARANTIZA LA ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA EN EL SERVICIO DE INVIERNO

La preinscripción debe hacerse de acuerdo con el siguiente calendario

CREC	Día 16	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20
SON FERRER	-	1r. ESO	2n. ESO	3r. ESO	4t. ESO
BENDINAT	-	-	-	1r. ESO	2n. ESO

CREC	De día 23 a día 30 de septiembre
SON FERRER	Cualquier curso
BENDINAT	Cualquier curso
STA.PONÇA	Cualquier curso
PEGUERA	Cualquier curso

Los días 17, 18, 19 y 20 también pueden preinscribirse hermanos de otros cursos.

Formalización de la inscripción y adjudicación de la plaza

Para formalizar la inscripción y, por tanto, para que se pueda adjudicar la plaza solicitada, el **padre, madre o tutor/a del alumno/a debe acudir a la entrevista concertada con el/la tutor/a, que le entregará el resguardo de inscripción y adjudicación de la plaza, si procede.**

Documentación necesaria para hacer la inscripción

El día de la entrevista con el/la tutor/a del CREC, el padre, madre o tutor/a del alumno/a debe aportar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción rellena.
- Fotografía del alumno tamaño carnet.
- Fotocopia de las últimas notas.
- Orden de domiciliación bancaria (en el caso de querer domiciliar el pago del precio público; si el pago ya está domiciliado del curso anterior no es necesario).